



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 103 DE FECHA DE 20/09/2017

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
080013333012-2017-00173-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFIGENIO MENDOZA SAYAS	COLPENSIONES	19/09/2017	AUTO DECLRA IMPEDIMENTO

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **20/09/2017**, A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL
COLOMBIA